

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto modificado de precios del saneamiento de Peñarroya de Tastavins (Teruel)» a don Francisco Agustín Esteban.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del saneamiento de Peñarroya de Tastavins (Teruel)» a don Francisco Agustín Esteban en la cantidad de pesetas 1.740.000, que representa el coeficiente 0,939037045 respecto al presupuesto de contrata de 1.852.962,04 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de diciembre de 1964. — El Director general,
P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto modificado de precios del saneamiento de Regumiel de la Sierra (Burgos)» a don Miguel Montero Pascual.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del saneamiento de Regumiel de la Sierra (Burgos)» a don Miguel Montero Pascual, en la cantidad de pesetas 2.998.990, que representa el coeficiente 0,900316666 respecto al presupuesto de contrata de 3.331.039,08 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de diciembre de 1964 — El Director general,
P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la «Red baja de distribución para el abastecimiento de agua de Santa Cruz de la Palma (isla de la Palma), Santa Cruz de Tenerife», a don Julio González Alonso.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de la «Red baja de distribución para el abastecimiento de agua de Santa Cruz de la Palma (isla de la Palma), Santa Cruz de Tenerife», a don Julio González Alonso en la cantidad de 9.103.985,23 pesetas, que representa el coeficiente 0,92 respecto al presupuesto de contrata de 9.895.636,11 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de diciembre de 1964. — El Director general,
P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director del Servicio de Obras Hidráulicas de Canarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto modificado del de mejora de riego y revestimiento de la acequia mayor de Nules, trozo quinto (Castellón)», a don Luis Batalla Romero.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado del de mejora de riego y revestimiento de la acequia mayor de Nules, trozo quinto (Castellón)», a don Luis Batalla Romero en la cantidad de 2.048.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,83560884 respecto al presupuesto de contrata de 2.450.907,53 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de diciembre de 1964. — El Director general,
P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Conducción de aguas para abastecimiento de Préjano (Logroño)» a don Cruz García González.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Conducción de aguas para abastecimiento de Préjano (Logroño)» a don Cruz García González en la cantidad de 1.560.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,967467755 respecto al presupuesto de contrata de 1.612.456,84 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de diciembre de 1964. — El Director general,
P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Revestimiento de la acequia de Balate, término municipal de Mula (Murcia)» al «Sindicato de Regantes del Pantano de La Cierva».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Revestimiento de la acequia de Balate, término municipal de Mula (Murcia)», al «Sindicato de la Comunidad de Regantes del Pantano de La Cierva» en la cantidad de 3.222.269,38 pesetas, que representa el coeficiente 1,00 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 3.222.269,38, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de diciembre de 1964. — El Director general,
P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto modificado de precios del de distribución de aguas potables de Rincón de Soto (Logroño)» a don Félix Sánchez Mateos.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de distribución de aguas potables de Rincón de Soto (Logroño)» a don Félix Sánchez Mateos en la cantidad de 2.536.192 pesetas, que representa el coeficiente 0,81499999 respecto al presupuesto de contrata de 3.111.892,06 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de diciembre de 1964. — El Director general,
P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se declara la necesidad de ocupación de las parcelas que se citan, afectadas en el expediente de expropiación forzosa motivado por las obras «Presa y embalse de Santomera, término municipal de Murcia».

En el expediente de expropiación forzosa que se tramita en esta Confederación para ocupar los terrenos necesarios para las obras «Presa y embalse de Santomera, término municipal de Murcia», esta Dirección Facultativa ha dictado el acuerdo que literalmente copiado dice así:

«Cumplido el trámite de información pública que establece el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y el artículo 17 de su Reglamento, y resueltas las reclamaciones presentadas, esta Dirección, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 en relación con el 29 de la Ley expresada, ha resuelto declarar la necesidad de ocupación de todas y cada una de las parcelas cuyo detalle descriptivo consta en la relación que se acompaña, pertenecientes en propiedad a quienes en ella se indican, y a cuyo pleno dominio efecta. Publíquese este acuerdo y notifíquese individualmente a los interesados, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la vigente repetida Ley, advirtiéndoles en su derecho a recurrir en alzada ante el Ministro de Obras Públicas en el término de diez (10) días.»

Murcia, 7 de diciembre de 1964.—El Ingeniero Director.—
9.330-E.

Relación que se cita

Número de finca	Propietario y su domicilio	Superficie que se ha de ocupar	Linderos	Cultivos y clases	Arrendatarios o aparceros
<i>Termino municipal de Murcia:</i>					
1	Joaquin Sánchez Barba.—Murcia	1,2121	N., S., y O. monte del Estado, y E., Joaquín Sánchez Barba	Labor con olivos.	
2	Hermanos Sánchez Laorden.—Murcia.	4.0625	N., y O. monte del Estado; S., camino vecinal y E., hermanos Sánchez Laorden	Labor.	
3	Monte del Estado	5,9975	N., E. y O. monte del Estado, y S., Rambla Salada	Monte con pinos.	
4	Monte del Estado	2,0600	N., Rambla Salada; S., monte del Estado y Joaquín Sánchez Barba; E., hermanos Sánchez Laorden, y O., monte del Estado	Montes con pinos.	
5	Monte del Estado	1,9980	N., E. y O. monte del Estado, y S., Rambla Solada	Monte con pinos.	
6	Monte del Estado	5,2520	N., Rambla Salada; S., monte del Estado y Joaquín Sánchez Barba, y E. y O., monte del Estado	Monte con pinos.	
7	Monte del Estado	2,7729	N., S. y O. monte del Estado, y E., Joaquín Sánchez Barba	Monte con pinos.	
8	Monte del Estado	7,8200	N., S., E. y O., monte del Estado	Monte con pinos.	
9	Monte del Estado	16,6935	N. y S., monte del Estado; E., L. de mojones, y O., parcelas números 16, 21, 22, 24, 25, 26, 31, 33 y 44	Monte con pinos.	
10	Monte del Estado	7,7770	N. y S., monte del Estado; E., José Fenoll Espinosa, y O., línea mojones	Monte con pinos.	
11	Monte del Estado	3,8950	N., S. y O., línea mojones, y E., Joaquín y José López Egea	Monte con pinos.	
12	Monte del Estado	0,4700	N., Juan Navarro Molina, S. y E., línea mojones, y O., Ignacio de Villa	Monte con pinos.	
13	Monte del Estado	3,7900	N., S., E. y O., monte del Estado	Monte con pinos.	
14	Jose Fenoll Espinosa.—Venta Relevo. Embalse Santomera	10,0860	N., Joaquín López Egea; S. y O., Patrimonio Forestal del Estado, y E., Joaquín López Egea, Pedro Rodríguez Pastor y Rambla Salada	Labor con almendros, higueras, olivos, viña, monte y pedregal	Una casa con patios y cuevas de una planta y dos aljibes de 5 y 4 metros.
15	Pedro Rodríguez Pastor.—Armanzora de las Lomas. Santomera	0,4450	N., Juan López Egea; S. y O., José Fenoll Espinosa, y E., Rambla Salada	Pedregal.	
16	José López Egea. — Matanza Santomera	3,8255	N., Pedro Rodríguez Pastor; S. y E., Patrimonio Forestal del Estado, y O., Rambla Salada	Labor con olivos, almendros, monte, pedregal e higueras.	
17	Joaquín López Egea.—Finca Los Pezones Embalse Santomera	4,5990	N., José López Egea; S., José Fenoll Espinosa; E., Juan López Egea y José Fenoll Espinosa, y O., Patrimonio Forestal del Estado	Camino, labor con almendros, olivos, higueras, viña, monte y era	
18	Juan López Egea.—Finca Los Pezones Embalse Santomera	1,4490	N., José López Egea; S., José Fenoll Espinosa; E., carretera comarcal Murcia-Fortuna, y O., Joaquín López Egea	Labor con almendros y olivos. Camino	Una casa de planta baja y un aljibe. Una casa con patio con una cámara en planta alta y un aljibe de 7 metros.

19	Joaquín López Egea.—Campo de la Matanza Santomera	0,8650	N., José López Egea; S., Juan López Egea y José Fenoll Espinosa; E., José López Egea y Juan López Egea, y O., José Fenoll Espinosa y carretera comarcal Murcia-Fortuna	Labor con árboles.	
20	Juan López Egea.—Finca Los Pezones Embalse de Santomera	0,8320	N., José López Egea y Joaquín López Egea; Sur, Pedro Rodríguez Pastor y José Fenoll Espinosa; E., Rambla Salada, y O., Joaquín López Egea	Lavor con olivos y pedregal.	
21	Pedro Rodríguez Pastor.—Armanzora de las Lomas. Santomera	2,9790	N., Josefa Ruiz Espinosa; S., José López Egea; E., Patrimonio Forestal del Estado, y O., Rambla Salada	Labor y pedregal.	
22	Josefa Ruiz Espinosa. Embalse de Santomera	2,6900	N., Asunción López López; S., Pedro Rodríguez Pastor; E., Patrimonio Forestal del Estado, y O., Rambla Salada	Labor con higueras, almendros, olivos y pedregal	Una casa en planta baja.
23	José López Egea. — Matanza Santomera	4,0676	N., María Pastor Mayor; S., Joaquín López Egea y Juan López Egea; E., Rambla Salada, y Oeste, Patrimonio Forestal del Estado	Labor con olivos, almendros, niqueras. monte en ramblizo, era, monte y camino.	Una casa en planta baja.
24	Asunción López López.—Calle de San Juan, Fortuna	1,0210	N., Josefa López López; S., Josefa Ruiz Espinosa; E., Patrimonio Forestal del Estado, y Oeste, Rambla Salada	Labor y pedregal.	
25	Josefa López López.—Santomera	0,9260	N., Joaquín López Egea; S., Asunción López López; E., Patrimonio Forestal del Estado, y Oeste, camino Tejeras	Labor con olivos y pedregal.	
26	Joaquín López Egea.—Campo de la Matanza	2,4680	N., Antonio López Martínez y Josefa López López; S., Josefa López López; E., Patrimonio Forestal del Estado, y O., camino Tejeras ...	Labor con olivos, almendros, algarrobos y pedregal.	
27	María Pastor Mayor.—Finca La Pastora. Embalse Santomera	2,1810	N., Antonio Fenoll Espinosa; S., José López Egea; E., Rambla Salada, y O., José López Egea y Patrimonio Forestal del Estado	Labor y monte.	
28	Jose Fenoll Espinosa.—Venta de Relevo. Embalse Santomera	0,5580	N., José López Egea; S. y O., Rambla Salada, y E., camino Tejeras	Labor.	
29	Antonio López Martínez.—Estrecho de Piedra. Fortuna	0,4270	N., Francisca López Martínez; S., Joaquín López Egea; E., Josefa López López, y O., camino Tejeras	Labor.	
30	Francisca López Martintz.—Estrecho de Piedra. Fortuna	0,3835	N., Francisca López Martínez y Asunción López López; S., Antonio López Martínez; E., Josefa López López, y O., camino Tejeras	Labor.	
31	Josefa López López.—Jiménez, número 6. Santomera	0,3940	N., Asunción López López; E., Joaquín López Egea; E., Patrimonio Forestal del Estado, y O., Antonio López Martínez, Francisca López Martínez y Asunción López López	Labor con higueras y almendros.	
32	Francisca López Martínez.—Estrecho de Piedra. Fortuna	0,4550	N., Antonio López Martínez; S., Francisca López Martínez; E., Francisca López Martínez y Asunción López López, y O., camino Tejeras ...	Labor.	
33	Asunción López López. San Juan, Fortuna	0,4070	N., Francisca López Martínez y Antonio López Martínez; S., Francisca López Martínez y Josefa López López; E., Patrimonio Forestal del Estado, y O., Francisca López	Labor con higueras.	

Número de finca	Propietario y su domicilio	Superficie que se ha de ocupar	Linderos	Cultivos y clases	Arrendatarios o aparceros
34	Antonio Fenoll Espinosa.—Finca La Pastora. Embalse Santomera	3.2260	N. Patrimonio Forestal del Estado y Gines Pastor Mayor, Maria Pastor Mayor y Pedro Rodriguez Pastor; S. Maria Pastor Mayor. Este, Rambla Salada. y O. Patrimonio Forestal del Estado	Labor y monte ...	Una casa planta baja 1/4 de 2 aljibes y 1 pozo.
35	José López Egea.—Matanza. Santomera	0.9517	N. Joaquin López Egea; S. Jose Fenoll Espinosa; E. camino Tejeras, y O. Rambla Salada	Labor, arenero y camino.	
36	Antonio López Martínez.—Estrecho de Piedra. Santomera	0.3170	N. Francisca, Maria y Antonio Lopez; S. y E. Francisca López Martínez y O. camino Tejeras	Labor.	
37	Francisca López.—Estrecho de Piedra. Fortuna	0.3060	N. Antonio Lopez Martínez y Francisca Lopez Martínez; S. Antonio López Martínez; Este, Francisca López Martínez. y O. camino Tejeras	Labor con olivos	
38	Joaquin López Egea (El Justo) Menor. Campo de la Matanza. Santomera ..	0.3700	N. Joaquin Lopez Egea; S. Jose López Egea, E. camino Tejeras, y O. Rambla Salada ...	Labor.	
39	Joaquin López Egea (El Mayor).—Campo de la Matanza. Santomera	0.3730	N. y S. Joaquin López Egea; E. camino Tejeras. y O. Rambla Salada	Labor con almendros.	
40	Joaquin Lóptz Egea (El Justo)—Campo de la Matanza. Santomera	0.4200	N. Josefa López López; S. Joaquin Lopez Egea; E. camino Tejeras, y O. Rambla Salada ...	Labor.	
41	Josefa López López.—Jiménez, 6. Santomera	1.2100	N. Diego Muñoz Pardo y Antonio Lopez Egea; S. Joaquin López Egea; E. camino Tejeras y Antonio López Egea y O. Rambla Salada ...	Labor con olivos higueras y pedregal.	
42	Antonio López Martínez.—Estrecho de Piedra. Fortuna	0.7475	N. Antonio López Egea; S. y E. Francisca López Martínez. y O. camino Tejeras	Labor y camino.	
43	Francisca López Martínez.—Estrecho de Piedra. Fortuna	2.4033	N. Antonio López Egea, y S. Asunción Lopez López y Francisca. Maria y Antonio López ...	Labor con almendros e higueras y camino	Una casa de planta baja y un aljibe de 6 metros.
44	Antonio López Martínez.—Estrecho de Piedra. Fortuna	2.2990	N. Antonio Lopez Egea y Patrimonio Forestal del Estado; S. Asunción López López; E. Patrimonio Forestal del Estado, y O. Francisca López Martínez	Labor, viña, almendros y monte ...	Una casa de planta baja
45	Ginés Pastor Mayor.—Finca La Pastora. Embalse Santomera	2.4440	N. José Pastor Martínez; S. María Pastor Mayor y Antonio Fenoll Espinosa; E. carretera Murcia-Fortuna, y O. Ginés Pastor Mayor ..	Labor con monte y almendros	Una casa de planta baja.
46	Maria Pastor Mayor.—Finca La Pastora. Embalse Santomera	0.3300	N. Ginés Pastor Mayor y Pedro Rodriguez Pastor; S. Antonio Fenoll Espinosa, E. Antonio Fenoll Espinosa y carretera Murcia-Fortuna, y O. Ginés Pastor Mayor y carretera Murcia Fortuna	Labor. ejidos y casa	Dos casas unidas de planta baja y aljibe Inquilino: Diego Gil Pastor

47	Pedro Rodriguez Pastor.—Armazora de las Lomas. Santomera	0.4707	N. Josefa Pastor Martinez; S. Antonio Fenoll Espinosa y Maria Pastor Mayor. E. Rambla Salada. y O. carretera Murcia-Fortuna	Labor. ejidos de casa y monte	Una casa de planta baja
48	José Pastor Martínez.—Finca Lo Trafalla Embalse Santomera	2.2565	N. Maria Martinez Fernandez y Josefa Pastor Martinez; S. Ginés Pastor Mayor; E. Josefa Pastor Martinez, y O. Maria Martinez Fernandez	Labor. árboles, monte y camino	
49	Maria Martinez Fernández.—Finca Lo Trafalla Selgas, número 3. Santomera	5.3450	N. R. de Mansiegas; S. José Pastor Martinez y Maria Martinez Fernández; E. R. de Mansiegas y Josefa Pastor Martinez, y O. Maria Martinez Fernández, carretera Murcia-Fortuna y Juan Rocamora	Labor con olivos, monte, erial y camino	
50	Josefa Pastor Martínez.—Finca Lo Trafalla. Embalse Santomera	4.9805	N. R. de Mansiegas y Maria Martinez Fernandez; S. Pedro Rodriguez Pastor; E. Rambla Salada, y O. José Pastor Martinez y carretera Murcia-Fortuna	Labor. árboles, camino y monte ...	Colono: Antonio Fenoll Espinosa Finca «La Pastora». Santomera.
51	Antonio López Egea.—Los Cortijos. Finca Los Asperes	7.9055	N. Diego Muñoz Pardo y Antonio López Gomáriz; S. Antonio López Martinez, Francisca López Martinez y Josefa López López; E. Patrimonio Forestal del Estado y Antonio López Gomáriz. y O. Josefa López López	Labor, monte y camino	Una casa de planta baja.
52	Juan Rocamora Herrero.—Baños de Rambla Salada. Fortuna	0.9210	N. R. de Mansiegas; S. Antonio Pastor Martinez; E. R. de Mansiegas y Juan Rocamora Herrero. O. Antonio Pastor Martinez	Labor, olivos, monte y camino. /	
53	Antonia Pastor Martínez.—Finca Lo Trafalla. Embalse Santomera	0.9780	N. R. de Mansiegas; S. y O. Antonio Pastor Martinez, y E. R. de Mansiegas y Juan Rocamora	Labor, olivos monte y camino.	
54	Juan Rocamora Herrero.—Baños de Rambla Salada. Fortuna	0.3480	N. R. de Mansiegas; S. Juan Rocamora; Este, José Pastor Martinez, y O. Antonio Pastor Martinez	Labor, olivos y monte	
55	José Pastor Martínez.—Finca Lo Trafalla. Embalse de Santomera	0.7645	N. y E. R. de Mansiegas; S. José Pastor Martinez y Juan Rocamora Herrero, y O. Juan Rocamora Herrero	Labor con higueras y olivos, monte, pedregal y camino.	
56	José Pastor Martínez.—Finca Lo Trafalla. Embalse de Santomera	1.8650	N. José Pastor Martinez; S. R. de Mansiegas; E. Maria Pastor Martinez, y O. carretera Murcia-Fortuna (desvio)	Erial y camino.	
57	Maria Pastor Martínez.—Finca Lo Trafalla Embalse de Santomera	0.8790	N. Maria Pastor Martinez; S. R. de Mansiegas; E. carretera Murcia-Fortuna, y O. José Pastor Martinez	Labor y monte.	
58	José Martínez Fernández.—Selgas, 9. Santomera	13.2110	N. Jose Martinez Fernandez y Ramon Clemente Carreras; S. R. de Mansiegas; E. Rambla Salada, y O. carretera Murcia-Fortuna	Labor con viña, higueras, olivos y almendros; era, monte, ramblizo, pedregal y camino	Una casa.

Número de finca	Propietario y su domicilio	Superficie que se ha de ocupar	Linderos	Cultivos y clases	Arrendatarios o aparceros
59	Diego Muñoz Pardo.—Selgas, 3. Santomera	2,2010	N., José Palazón López y Joaquín Clemente López; S., Antonio López Egea; E. camino Tejeras, y O., Rambla Salada	Labor con olivos, viña, pedregal y camino	
60	José Palazón López.—Selgas, 30. Santomera	1,4840	N., Joaquín Clemente López; S., Diego Muñoz Pardo; E., Joaquín Clemente López y Diego Muñoz Pardo, y O., Rambla Salada	Labor y pedregal ...	Una casa de planta baja 1/2 de aljibe de 8 metros Un casa con planta baja y horno 1/2 de aljibe de 8 metros.
61	Joaquín Clemente López.—Selgas, 30. Santomera	3,9415	N. y O., Rambla Salada; S., Diego Muñoz Pardo y José Palazón López, y E., camino Tejeras ...	Labor con viñas, pedregal y era ...	Una casa de planta baja y aljibe. Inquilino en la casa: Josefa López Egea.
62	Antonio López Gomáriz.—San Bartolomé, 17. Fortuna	2,0850	N., Rambla Salada; S., Patrimonio Forestal del Estado y Antonio López Egea; E., Francisca López Gomáriz y O., Antonio López Egea y camino Tejeras	Labor y monte.	
63	Francisca López Gomáriz.—San Bartolomé, 17. Fortuna	1,3815	N., Rambla Salada; S., Patrimonio Forestal del Estado; E., María López Gomáriz, y O., Antonio López Gomáriz	Labor y monte.	
64	María López Gomáriz.—San Bartolomé, 17. Fortuna	4,6250	N., Rambla Salada, S., María López Gomáriz y Patrimonio Forestal del Estado; E., Antonio López Gomáriz y Josefa López López, y Oeste, Francisca López Gomáriz	Labor y monte.	
65	Antonio López Gomáriz.—San Bartolomé, 17. Fortuna	0,3760	N., Rambla Salada; S., Josefa López López; E., Francisca López Gomáriz, y O., María López Gomáriz	Labor y monte.	
66	Francisca López Gomáriz.—San Bartolomé, 17. Fortuna	0,5010	N., Rambla Salada; S. y E., Josefa López López, y O., Antonio López Gomáriz	Labor y monte.	
67	Josefa López López.—Jiménez, número 6. Finca Los Peretes. Santomera.	2,1950	N., Rambla Salada; S., Josefa López López; Este, Felipe Cutillas, y O., María Antonio y Francisca López Gomáriz	Labor con higueras, almendros, granados y monte.	
68	Felipe Cutillas.—Baños de Rambla Salada. Francisca López Martínez.—Finca los Peretes. Fortuna	1,5550	N., Rambla Salada y Josefa López López; S. y E., Felipe Cutillas, y O., Josefa López López ...	Monte.	
69	Ignacio de la Villa Peñafiel.—Cobattillas	3,0240	N., Patricio Martínez Romero y Juan Moreno Molina; S., monte del Estado; E., monte del Estado y Juan Moreno Molina, O., Francisco López Rodríguez y Felipe Cutillas	Monte bajo, erial pedregoso y ramblizo	Una casa.
70	Josefa López López.—Jiménez, número 6. Santomera	1,3250	N., Patricio Martínez Romero; S., Ignacio de la Villa Peñafiel; E., Francisca López Rodríguez, y O., Rambla Salada	Arenas salinas, olivos, higueras, granados y pedregal.	
71	Francisca López Rodríguez.—Milagros, número 5. Santomera	1,6770	N., Ignacio de la Villa Peñafiel; S. y E., el mismo, y O., Josefa López	Labor	Colono a terraje: Antonio Carreras Romero.

72	Juan Moreno Molina y Pilar Molino Heras	25.2335	N., Juan Moreno Molina y limite término municipal Murcia-Fortuna; S., monte del Estado e Ignacio de la Villa Peñafiel; E., línea mojones, y O., José Martínez Gálvez y parcelas 86 87, 89 y 90	Labor con higueras, olivos, monte bajo, erial, monte, ramblizo y camino	
73	Ramón Carreras Clemente.—Baños de Rambla Salada. Fortuna	10.6895	N., Ramón Carreras; S., José Martínez, Rambla Salada y Ramón Carreras; E., José López Fenoll, Bárbara Carreras, Antonio Carreras y Juan Carreras, y O., Ramón Carreras	Labor, arena, monte y vertiente Arci Marg.	
74	José López Fenoll.—Baños de Rambla Salada. Fortuna	0.4050	N. y E., José López Fenoll; S., Bárbara Carreras, y O., Ramón Carreras		
75	Bárbara Carreras Gil.—Baños de Rambla Salada. Fortuna	1.0930	N., José López Fenoll; S., Antonio Carreras; E., Bárbara Carreras, y O., Ramón Carreras ..	Labor con higueras y olivos; monte.	Una casa de planta baja.
76	Feliciana Gil Riquelme.—Baños de Rambla Salada. Fortuna	1.5670	N., Bárbara Carreras; S. y E., Juan Carreras, y O., Ramón Carreras	Labor, olivos, monte, ramblizo y camino	Una casa de planta baja.
77	Juan Carreras Gil.—Baños de Rambla Salada. Fortuna	6.4600	N., Juan Carreras, Herederos José Navarro y Antonio López Egea; S., Rambla Salada; E., Ascensión López, y O., Antonio Carreras	Labor con olivos, monte, ramblizo y caminos	Una casa de planta baja. Inquilino: Fernando Moreno López.
78	Ascensión López López.—Campoamor, número 9. Santomera	2.7750	N., Antonio López Egea, Antonio Martínez y Francisca Martínez; S., Rambla Salada; E., Josefa López López, y O., Juan Carreras y Antonio López Egea	Labor y monte ...	Una casa de planta baja. Inquilino: Fernando Moreno López.
79	Josefa López López.—Jiménez, número 6. Finca Los Peretes. Santomera.	2.4425	N., Francisca Martínez Gálvez; S. y E., Rambla Salada, y O., Ascensión López López	Labor con olivos, higueras, almen-dros, era, monte y camino	Una casa de planta baja con una cámara.
80	Herederos de Jose Navarro.—Baños de Rambla Salada. Fortuna	6.2620	N., Amelia Martínez Gálvez; S., Juan Carreras; E., Andrés Martínez Gálvez, Serafin Martínez Gálvez y Antonio López Egea, y O., Herederos José Navarro	Labor monte, ejidos, era y camino	Arrendatario: Ramón Clemente Carreras, Baños Rambla Salada. Fortuna. Una casa.
81	Antonio López Egea.—Embalse de Santomera	1.3670	N. y O., Herederos José Navarro; S., Ascensión López y Juan Carreras Gil, y E., Serafin Martínez Gálvez, Antonio Martínez Gálvez y Ascensión López López	Labor y monte.	
82	Antonio Martínez Gálvez.—Senda de Casillas. Puente Tocinos	0.6150	N., Serafin Martínez Gálvez; S., Ascensión López López; E., Francisca Martínez Gálvez, y O., Antonio López Egea	Olivos y monte ...	Colono a terraje: Francisco Carreras González.
83	Francisca Martínez Gálvez.—Puente Tocinos	0.9170	N., Serafin Martínez Gálvez; S., Josefa López López y Ascensión López López; E., Rambla Salada, y O., Antonio Martínez Gálvez	Olivos y monte	Colono a terraje: Francisco Carreras González.

Número de finca	Propietario y su domicilio	Superficie que se ha de ocupar	Linderos	Cultivos y clases	Arrendatarios o aparceros
84	Serafin Martínez Gálvez.—Venta La Cueva, Puente Tocinos	0,5140	N., Andrés Martínez Gálvez; S., Antonio Martínez Gálvez; E., Rambla Salada, y O., Herederos José Navarro y Antonio López Egea	Olivos	Colono a terraje: Francisco Carreras González.
85	Andrés Martínez Gálvez.—Senda Casillas, Puente Tocinos	0,7530	N., Amelia Martínez Gálvez; S., Serafin Martínez Gálvez; E., Rambla Salada, y O., Herederos José Navarro	Olivos	Colono a terraje: Francisco Carreras González.
86	Amelia Martínez Gálvez.—Senda de Casillas, Puente Tocinos	3,3470	N., Antonio Carreas Romero; S., José Navarro y Andrés Martínez Gálvez; E., Rambla Salada, y O., Amelia Martínez Gálvez	Labor con olivos y almendros, monte, rocas y camino	Colono a terraje: Francisco Carreras González.
87	José Calleja Martínez.—Esparragal Murcia	6,7620	N., Agustín Romero López, Mercedes Egea y Antonio Martínez Romero; S., Rambla Salada; E., Francisco Martínez Romero, Angel Martínez Romero, Carmen Martínez Romero y Patricio Martínez Romero, y O., Rambla Salada y Agustín Romero L.	Labor con olivos, pedregal y labor deficiente	Colono a terraje: José Carreras Carreras.
88	Patricio Martínez Romero.—Llano de Brujas	1,2580	N., Carmen Martínez Romero; S., Francisca López López; E., Pilar Molina Heras y Juan Moreno Molina, y O., camino Tejeras	Labor con olivos, pedregal y ramblizo	Colono a terraje: Francisco Carreras González.
89	Carmen Martínez Romero.—Llano de Brujas	0,6900	N., Angel Martínez Romero; S., Patricio Martínez Romero; E., Pilar Molina Heras y Juan Moreno Molina, y O., camino Tejeras	Labor con olivos, monte y rambla.	No tiene colono.
90	Angel Martínez Romero.—Llano de Brujas	1,4420	N., Francisco Martínez R.; S., Carmen Martínez Romero; E., Pilar Molina Heras y Juan Moreno Molina, y O., camino Tejeras	Labor, olivo, almendros, monte y rambla	No tiene colono.
91	Francisco Martínez Romero.—Llano de Brujas	2,3890	N., Antonio Martínez Romero y Jesús Martínez Romero; S., Angel Martínez Romero; E., José Martínez Gálvez, Mercedes López Egea y Dolores Martínez Gálvez, y O., José Calleja Martínez	Camino, labor y olivos; labor, olivos y almendros; monte	No tiene colono.
92	Dolores Martintz Gálvez.—Casilla Puente Tocinos	1,4080	N., Mercedes López Egea y José Martínez Gálvez; S., Angel Martínez Romero; E., Pilar Molina Heras y Juan Merino Molina, y O., Francisco Martínez Romero	Labor, monte, olivos, erial y ramblizo	Colono a terraje: Francisco Carreras González.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 9 de diciembre de 1964 por la que se modifica el Patronato actual de la «Fundación Montcelimar», de Mongat, Barcelona, constituyendo uno nuevo integrado por don Joaquín Cusi Furtunet y los señores que desempeñen los cargos de Rector de la Universidad de Barcelona y Decano de la Facultad de Ciencias de la misma.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de que se hará mérito, y

Resultando que don Joaquín Cusi Furtunet, en escritura pública de 17 de junio de 1935, formalizada ante el Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en Figueras, don Salvador Dalí y Cusi, instituyó una fundación benéfico-docente titulada «Fundación Montcelimar», en la villa de Mongat, Barcelona, con fines predominantemente educativos, «dar a los huérfanos en ella acogidos una educación integral, física, intelectual y moral a base de trabajos a mano, singularmente agrícolas»;

Resultando que fué clasificada provisionalmente como de beneficencia particular docente en 28 de junio de 1934, por la Conserjería de Sanidad y Beneficencia Social de la Generalidad de Cataluña, al amparo del Decreto de 8 de marzo de 1934;

Resultando que los bienes que en aquella fecha constituían su capital fundacional eran la finca de nueve hectáreas denominada Montcelimar, con dos casas, tierras de regadío, campo y viña valorada entonces en 300.000 pesetas, finca que fué definitivamente cedida por el fundador el 17 de julio de 1935 a la Fundación inscrita después en el Registro de la Propiedad a nombre de la misma; el producto del trabajo de los acogidos, los donativos que le concede anualmente el fundador, que en 1934 eran de 50.000 pesetas, así como las rentas que produjera la finca y otros donativos que pudiera recibir del fundador, corporaciones y particulares, estando su Patronato constituido por el fundador y cuatro personas por él libremente designadas;

Resultando que por Orden de 2 de diciembre de 1941 se declaró firme y definitiva la clasificación anteriormente citada, y hallándose ausente el fundador se constituyó su Patronato, compuesto por cinco miembros, de los que tres debían ser propuestos por la Delegación Provincial de Auxilio Social de Barcelona y uno por el Ayuntamiento, recayendo el quinto en el Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia de Barcelona, haciéndose constar la obligación de rendir cuentas y elevar presupuestos al Protectorado;

Resultando que por Orden de 9 de julio de 1959 se constituyó un nuevo Patronato de la Obra Pía, compuesto por el Alcalde, el Párroco de Mongat y un vecino residente propuesto por el Ayuntamiento con la misión de administrarla y el encargo específico de estudiar y proponer la forma más adecuada para normalizar la Institución y cumplir sus fines;

Resultando que a propuesta del mismo, y previo el cumplimiento de todas las formalidades legales, se autorizó por Orden de 22 de noviembre de 1961 a concertar el arrendamiento de una parcela de la finca que constituye su capital fundacional a don Sebastián Solá Doménech en la cifra de 100.000 pesetas al año, teniendo en cuenta al concederse esta autorización que el fundador había concedido amplias facultades al Patronato para verificar arrendamientos de las fincas que legaba, con prohibición expresa de enajenación de las mismas, y que por el sistema de explotación directa dichas fincas habían producido desde abril de 1960 hasta agosto de 1961 la cantidad de 46.533,50 pesetas, lo que dificultaba el cumplimiento de sus fines y hacía altamente beneficioso para sus intereses el mencionado arrendamiento;

Resultando que por Orden de 11 de febrero de 1963 se nombró a don Joaquín Cusi Furtunet Presidente honorario de la Obra Pía por él fundada;

Resultando que en 14 de mayo de 1964 el mencionado fundador, reintegrado hace tiempo a España, solicita se le devuelva su calidad de Patrono efectivo y que se incorporen al Patronato los señores Rector de la Universidad de Barcelona y Decano de la Facultad de Ciencias de la misma, autorizándose al nuevo Patronato que se constituya a estudiar, y en su día incoar, el oportuno expediente de transmutación de fines, petición que ha sido informada favorablemente por la Junta Provincial de Beneficencia de Barcelona;

Vistos el Real Decreto de 27 de septiembre de 1912, la Instrucción de 24 de julio de 1913 y disposiciones aplicables a la materia;

Considerando que reintegrado el fundador a su patria e incorporado, si bien con carácter honorario, a la Presidencia del Patronato, no existe norma ni precepto legal alguno que se oponga a lo por él solicitado, antes al contrario, se restablece en este aspecto lo que fué voluntad suya al instituir la «Fundación Montcelimar», por lo que procede, en reconocimiento a sus desvelos en pro de la cultura a través de la Obra Pía establecida, renovar el Patronato de la fundación, concediendo la calidad de Patrono efectivo a don Joaquín Cusi Furtunet;

Considerando que la incorporación al nuevo Patronato de los señores Rector de la Universidad de Barcelona y Decano de su Facultad de Ciencias permitiría dar una orientación

93	Mercedes López Egea.—Rambra Salada	0,5018	N., Francisco Martínez Romero y José Martínez; S. y O., Francisco Martínez Romero, y E., Dolores Martínez Gálvez	Labor y camino	No tiene colono.
94	Emilio Acero.—Casilla, Monteagudo	2,0855	N., Herederos de José Navarro; S., Aurelia Martínez Gálvez; E., Rambra Salada, y O., Antonio Carreras Romero	Labor con olivos, monte, era y camino	No tiene colono.
95	Antonio Carreras Romero.—Rincón de la Iglesia (Fortuna)	0,4650	N., Herederos de José Navarro; S., Amelia Martínez; E., Emilio Acero, y O., línea mojones	Labor y camino	No tiene colono.
96	Agustín Romero López.—Baños de Rambra Salada, Fortuna	0,8940	N., Mercedes López Egea; S., Rambra Salada y José Calleja; E., el mismo y Mercedes López Egea y O., Rambra Salada	Labor, erial y camino	No tiene colono.